

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Orden de 16 de diciembre de 2025, por la que se dispone el cese y el nombramiento de una persona vocal de la Comisión de Baremación nombrada por la Orden de 2 de diciembre de 2024, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia en Andalucía.

El apartado tercero de la Orden de 2 de diciembre de 2024, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia en Andalucía (BOJA núm. 242, de 16.12.2024), nombró a la Comisión de Baremación, incluyendo su composición en el Anexo VI de dicha orden.

Con posterioridad se ha presentado la renuncia de una de las vocales nombradas, por lo que procede el nombramiento de una nueva persona como vocal de la Comisión de Baremación del citado concurso, en su virtud,

D I S P O N G O

Primero. Cesar a doña Pilar Sánchez de Medina Martínez como vocal de la Comisión de Baremación del concurso público para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia de Andalucía convocado mediante la Orden de 2 de diciembre de 2024.

Segundo. Nombrar a doña Isabel Lucas Rodríguez, licenciada en Farmacia y funcionaria de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, como vocal de la citada Comisión de Baremación.

Sevilla, 16 de diciembre de 2025

ANTONIO SANZ CABELLO

Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias